



SENADO ACADÉMICO

CERTIFICACIÓN NÚMERO 2010-2011-30

YO, María E. Roldán Cuadrado, Secretaria de Récord del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Humacao, CERTIFICO QUE:

El Senado Académico, en su reunión ordinaria del jueves 24 de marzo de 2011, tuvo ante su consideración la “Propuesta para la Implantación de un Componente de Educación General en la Universidad de Puerto Rico (2011)”. Este documento fue desarrollado por el Comité de Revisión del Marco Conceptual de la Educación General de la UPR en Humacao, designado por encomienda del Senado Académico.

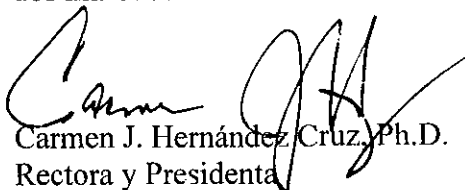
Dicha Propuesta se discutió ampliamente en el pleno del Senado Académico. Como parte de la discusión, este Organismo consideró las recomendaciones que sometieron los departamentos académicos, miembros del personal docente en su carácter personal y el insumo de las reacciones de diferentes representantes del Senado Académico.

Luego de analizar ampliamente el documento, el Senado Académico acordó por unanimidad constituir un comité ad hoc para que revise la propuesta a la luz de todas las recomendaciones que se presentaron en la reunión y someta el documento al Senado Académico para su aprobación final.

El comité lo componen los siguientes miembros:

1. Dr. Ernesto Esteban
2. Dra. Ramonita Reyes Rodríguez
3. Prof. José Sotero Esteva
4. Srta. Jarissa Cuza Berríos
5. Srta. Manuela Cortés Mulero

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, se expide la presente en Humacao, Puerto Rico, a veinticinco de marzo de dos mil once.


Carmen J. Hernández Cruz, Ph.D.
Rectora y Presidenta


María E. Roldán Cuadrado
Secretaria de Récord